

LA PROLIFERACION DEL ARMA NUCLEAR

1. Para hacer un estudio, aunque sea breve, de la proliferación del arma nuclear, es necesario, primero, exponer ante todo las características esenciales de este arma, determinar los resultados de su empleo, a continuación las consecuencias y, por último, las posibilidades de acceso al Club Nuclear. Una vez hecho esto se tratará de ver cuáles serían las consecuencias de la proliferación.

2. CARACTERISTICAS ESENCIALES DEL ARMA NUCLEAR

El arma nuclear tiene en resumen dos características propias:

- Enorme poder de destrucción por cabeza de combate.
- Gran compactividad, es decir escaso peso y volumen en relación con el poder destructor almacenado.

De estas dos características, y comparando el poder de destrucción del explosivo nuclear con el del explosivo convencional, se ve claramente que:

- El armamento convencional necesita gran número de vectores portando cada uno de ellos una, relativamente, pequeña potencia de destrucción.
- El armamento nuclear necesita, por el contrario, un pequeño número de vectores portando cada uno una enorme potencia destructora.

Los vectores que para el lanzamiento de armas nucleares se han desarrollado son altamente sofisticados, reuniendo unas características impresionantes en relación con su:

- Alcance.
- Velocidad y
- Precisión.

Vectores que, unido al relativamente poco peso y volumen, del explosivo nuclear y su gran compactibilidad, permiten incluso su lanzamiento desde plataformas móviles.

3. RESULTADOS DE SU EMPLEO

De lo expuesto se pueden extraer los resultados de su empleo, siguientes:

- La asociación explosivo-vector constituye un arma impresionante en que se suman: Alcance, Velocidad, Precisión y Poder Destructor, haciendo accesible, al arma, cualquier zona geográfica.

- La movilidad de las plataformas confiere a estas armas una “invulnerabilidad simultánea total”, lo que hace más invulnerable a la fuerza nuclear que los “bienes objetivos”: ciudades e instalaciones de fuerza no nucleares.
- La monovalencia de cada sistema de arma, es decir la incompatibilidad e irreversibilidad entre fuerzas nucleares y convencionales.
- La instantaneidad de la destrucción y la posibilidad de agresión por sorpresa.
- La inadaptación actual de la defensa al ataque.

4. CONSECUENCIAS

De los resultados expuestos se obtienen dos consecuencias importantes:

- La invulnerabilidad simultánea total y actual del arma nuclear, en unión de la vulnerabilidad de los bienes-objetivo, cambia el fin tradicional de la guerra (destrucción de las fuerzas enemigas) lo que hace irracional el empleo de estas armas fuera del campo de batalla.
- El empleo del arma nuclear en el campo de batalla, es el puente que fatalmente puede llevar a la escalada gradual: fuerza convencional —arma nuclear táctica— arma nuclear de mayor potencia y alcance.

Además, y en relación con la monovalencia de los sistemas de fuerzas nucleares y convencionales, existen tres tipos de Estado.

- El “estado superpotencia” que por disponer de amplios recursos mantiene grandes panoplias de armas nucleares y clásicas. La nuclear con la misión de obtener frente a otro “estado superpotencia” la seguridad física (protección de los bienes) de su territorio nacional (disuasión nuclear). Las clásicas para la defensa de sus intereses nacionales en conflictos marginales, conflictos que no ponen en peligro a su propio territorio.
- El estado que dispone del arma nuclear, pero que su economía no le permite mantener simultáneamente y con fuerzas importantes ambos sistemas. Su armamento nuclear les sirve para “santuarizar su territorio”. En este tipo puede incluirse también aquellos estados que sin disponer de armas nucleares disponen de la necesaria tecnología que, unido a su economía, les permitiría el acceso inmediato al arma nuclear.
- Y, por último, el estado que carece de fuerzas nucleares y no entra en sus planes el obtenerlas, por diversas razones de tipo geoestratégicas, geopolíticas o simplemente políticas.

En relación con la enormidad del riesgo de los bienes-objetivo, el binomio explosivo-vector y de la falta de defensa contra la agresión una vez desencadenada, es por lo que se ha llegado al concepto de “disuasión nuclear” que consiste básicamente en hacer “constantemente imposible el recurso a la fuerza nuclear”, y consiste en:

- Disponer de un arsenal nuclear, suficiente para la represalia.
- Proteger este arsenal contra un ataque capaz de destruirlo.
- Hacer creíble la decisión de llegar a su empleo en represalia, incluso en caso de ataque convencional con fuerzas superiores.

Esta disuasión ha conducido primero a la teoría estratégica de la respuesta masiva y posteriormente a la de respuesta flexible, esta última lleva en sí misma el concepto de “control de escalada” permitiendo mantener en un bajo nivel el “umbral nuclear”, lo que comporta el riesgo de un relativamente bajo “punto de ignición del conflicto nuclear total”, lo que obliga a mantener un control exhaustivo de toda posible “crisis”.

El resultado último es que el arma nuclear es un arma política de enorme importancia, cuya posesión de gran superioridad y entraña graves riesgos, con una y otros juega la disuasión, la que a su vez ha logrado mantener, fuera de escena, la guerra directa entre bloques.

5. POSIBILIDADES DE ACCESO AL "CLUB NUCLEAR"

Desde un punto de vista estrictamente científico no existe obstáculo alguno para que cualquier estado pueda acceder al "Club". La economía del país tampoco limita el acceso a las armas nucleares, sí limita, por el contrario, el disponer simultáneamente de fuerzas nucleares y de fuerzas convencionales, ambas en niveles de fuerza suficientemente grandes. Esto se comprueba fácilmente estudiando los presupuestos de defensa de los estados que disponen de armamento nuclear. Existe un antiguo informe del Secretario General de las Naciones Unidas, que evidenciaba lo módico de los gastos que reporta el armamento nuclear.

Las potencias nucleares no ven con buenos ojos la adquisición del arma nuclear por parte de otras naciones y para ello siguen dos vías:

- La vía política: Tratado de No-Proliferación Nuclear de 1978. Limitación de pruebas nucleares de 1963. Y otros tratados que de una forma indirecta ponen trabas a la obtención del arma, como por ejemplo, el Tratado de la Antártida que prohíbe los cementerios de desechos radioactivos por debajo de los 60° de latitud Sur.
- La vía tecnológica: Limitando la instalación de plantas de enriquecimiento y reprocesamiento del combustible nuclear o el empleo de los reactores nucleares rápidos.

No obstante las medidas expuestas, no se han logrado los fines deseados. La vía política ha fallado: primero no todos los países son signatarios de los tratados, y otros siendo signatarios han accedido al arma nuclear con posterioridad a la firma; la vía tecnológica tampoco ha servido otros intereses han permitido abrir el camino para obtener el explosivo nuclear.

Como resumen de todo lo anterior, podemos decir que no hay obstáculo que pueda impedir, de forma absoluta, la ampliación del Club Nuclear. (Por ejemplo, se ignora el causante de la explosión, registrada por el satélite Vela a las 0300 hora local, en el Atlántico Sur, el 22 de septiembre de 1979). Pero es más, por otra parte existen razones que pueden incitar a la posesión de la bomba, como puede ser:

- Tecnología asequible.
- Relativo bajo coste de mantenimiento de una fuerza nuclear.
- Lo que podríamos llamar "dinámica de proliferación": La bomba china provoca la de la India; la de la India a la de Pakistán; la de Israel a la de Irak, etc.
- La bomba constituye una importante baza de poder político en el juego diplomático internacional.

6. POSIBLE PROLIFERACION DEL ARMA NUCLEAR

Cualquier estado no nuclear puede cambiar este "estatus", ya que no existen verdaderas barreras que impidan el acceso a la "bomba"; aunque, por supuesto, no puedan convertirse en una potencia, simultáneamente con fuerzas nucleares y fuerzas convencionales

comparables a las que tienen actualmente los dos grandes, por falta de los medios financieros y tecnológicos para seguir el compás que los EEUU y la URSS están marcando.

El simple hecho de disponer de la bomba y del vector más fácil de alcanzar, como es el avión que la pueda transportar, es suficiente para que un estado pueda permitirse tratar de jugar la "disuasión".

La disuasión es difícil de jugar, cualquier pequeña falsa maniobra o cualquier error de evaluación puede desatar el apocalipsis. No hay que olvidar que existen estados que, por la personalidad de sus líderes pueden confundir la disuasión con el chantaje, o quien por carecer de la necesaria preparación, información y medios para una evaluación correcta de una situación de crisis.

Parece pues conveniente y necesario mantener la situación de no proliferación del armamento nuclear. ¿Pero cómo? Aparentemente hay dos soluciones posibles para el control de las armas nucleares:

1.ª Solución.—La adaptada por la Agencia Internacional para la Energía Atómica de Viena, fundada en 1956 y que consiste en el control del combustible nuclear. Los tratados en vigor y los últimos acuerdos entre los países exportadores de tecnología nuclear para decidir el embargo de tecnologías críticas (Club de Londres). Soluciones que no han dado resultados absolutamente positivos, ya que países como Francia, China y la India han accedido al arma violando los tratados por ellos aceptados. Estas soluciones presentan a su vez una dicotomía importante:

- Se sitúan barreras a nivel político, es decir, se trata de impedir la fabricación de la "bomba".
- Se dan facilidades a nivel de hechos, es decir, no se prohíbe poseerla (permite a los estados su fabricación clandestina).

El resultado es que una vez más se ve claramente que las leyes internacionales pueden ser impotentes, al no disponer de medios coercitivos ni punitivos.

2.ª Solución.—Esta sería mantener el control eficaz y firme sobre todas las armas en juego. Solución que sólo es posible con una concomitancia soviética-americana. Logrando este acuerdo, al que parece se intenta llegar desde hace años con los acuerdos SALT primero, con los STAR, actualmente, así como con la Conferencia de Ginebra, los dos grandes asumirán el papel de gendarmes internacionales y las demás naciones se tendrían que someter a la ley del gendarme, lo cual implica una pérdida de soberanía. La dificultad estriba en que es fácil imponerse a los más débiles (como ya ha ocurrido cuando Corea del Sur fue convencida para que no instalara una planta de reprocesamiento de combustible nuclear), pero es difícil lograrlo con otros más fuertes.

7. RESUMEN

Antes de hacer un resumen final, parece conveniente observar que en relación a la proliferación del arma nuclear existe lo que prácticamente puede considerarse una contradicción:

- Países de economía saneada y tecnología avanzada como Canadá, Suecia, Suiza, Bélgica, etc., no parecen tener interés en poseer la "bomba"; son países **estables**.
- Países de economía más débil, de menos nivel tecnológico, como los de Iberoamérica, de Asia, del Próximo Oriente, parecen desear la "bomba", siendo países **inestables**.

Como resumen final se puede afirmar que el arma nuclear es un arma política, y como tal las verdaderas consecuencias de su posesión son de orden político, como tales serían:

- La disuasión por la respuesta, entraría en una era peligrosa al aumentar el número de participantes en el juego.
- Por otra parte, el juego de la disuasión exige entre sus reglas el disponer de un arsenal nuclear suficiente y protegido. No basta, pues, la posesión de la bomba para jugar la partida en regla, pero sí es suficiente para distorsionarla.
- Los países **inestables** más interesados en poseer la bomba, pueden ser los más peligrosos en caso de lograrla.
- La llamada "Guerra de las Galaxias" puede proporcionar un elemento importante para disminuir la ansiedad de posesión del arma nuclear al perder ésta su eficacia (al menos contra el que disponga de esta defensa).
- Sin duda alguna la proliferación conduce por un lado, a un cambio de estrategias y, por otra parte, a aumentar la tensión del terror en el mundo.
- Como consecuencia final, sólo cabe una afirmación y es que las grandes potencias son las más interesadas en evitar la proliferación y tratarán de hacerlo por todos los medios posibles. (recuérdese la destrucción de una Central Eléctrica Nuclear en Irak por aviones israelíes, ataque rápidamente echado en el olvido). El riesgo está en que no existe la seguridad absoluta de lograr la no proliferación.